

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO
“PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA”**

54 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2010, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento negociado sin publicidad GPNSE 2010-09, para la contratación del servicio de mantenimiento de dos aceleradores lineales marca “Varian” y red ARIA en el Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda”, Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud. Hospital Universitario “Puerta de Hierro de Majadahonda”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Técnico de Control. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PNSP GPNSE 2010-09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de dos aceleradores lineales marca “Varian” y red ARIA.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación: 948.118,21 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 1.609.822,21 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 12 de mayo de 2010.
 - b) Contratista: “Varian Medical Systems Ibérica, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 948.118,21 euros.
6. Otros: Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de reposición conforme a lo previsto en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 13 de mayo de 2010.—El Director-Gerente, Jorge Gómez Zamora.

(03/21.955/10)